

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Miércoles 19 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

PROLOGO

D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta, pisó el suelo español bajo fatídicos augurios. Acababa de ser vilmente asesinado el general Prim, á cuya decisiva influencia debía la corona, y cuya gloriosa espada habría estado siempre apercibida á defenderle. Llegó á Madrid en uno de los días más despacibles de aquel crudísimo invierno de 1870 71. La nieve blanqueaba las calles: el viento helado, como que taladraba los huesos. Pero había algo todavía más glacial que aquella atmósfera inclemente: la actitud del pueblo español. Y el nuevo monarca, á caballo, la frente erguida, sereno el semblante, encaminóse con su Estado Mayor á la basílica de Atocha, donde yacía de cuerpo presente el héroe de los Castillejos, en cuya cabeza se quiso herir al propio tiempo á la revolución y á la dinastía.

Aquel sombrío recinto fué sin duda para D. Amadeo un Huerto de las Olivas. Allí, frente á los inanimados despojos del hombre en quien cifrara sus esperanzas y á los que en vano pediría inspiraciones que le confortasen, debió recordar que era rey por 191 votos contra 120, y que estos 120 votos representaban á los republicanos, y á los carlistas, y á la unión liberal, y á los antiguos moderados y á no pocos progresistas, es decir, á las más poderosas fuerzas del país, ora por el número, ora por la posición social. Allí debió entrever las consecuencias de la inmediata división de sus mismos partidarios, ya por alarmantes síntomas anunciada. Y ante perspectiva tan siniestra debió sentir mortales congojas y pedir al Gran Arquitecto del Universo, en quien creía, apartase de sus labios aquel amarguísimo cáliz.

No porque el duque de Aosta volviese la cara á ningún peligro. Bien demostró el día de su entrada en Madrid que sabía afrontarlos: lo corroboró cuando el misterioso atentado contra su vida de que más tarde fué teatro la calle del Arenal. Pero ¿cómo no sentirse abrumado bajo la formidable carga que echara sobre sus hombros, y no evadir en aquellos momentos solemnes la previsión con que la rehusaran los Braganzas y los Hohenzollerns?

D. Amadeo de Saboya no era hombre de gran talento; pero en cambio distinguíase por su modestia, su lealtad acrisolada, su desinterés personal y la nobleza de sus intenciones. Pudo censurarsele por algún capricho de joven; jamás maldecirsele por ninguno de esos crímenes que infaman la memoria de monarcas libertinos, y que ya habríamos olvidado, si el olvido pudiera imponerse como se impone el silencio. Todos le echamos en cara su origen extranjero, como si éste no fuese el país de las extranjeras dinastías, repugnadas al principio, soportadas más tarde, vitoreadas y maldicidas alternativamente por las veleidosas muchedumbres. Y como protesta de extranjerismo contra don Amadeo y su virtuosísima esposa, organizó una gran parte de la aristocracia madrileña aquellos insolentes simulacros de las blancas mantillas y las peinetas de teja en el Paseo de la Castellana, que tan gráficamente describe el jesuita Coloma en su clásica novela *Pequeñeces*, y á que puso

digno término la presencia de algunas conocidas *demimondúines*, ataviadas con iguales clásicos adornos, cual si todas formasen en el propio encopetado círculo.

El 2 de Enero de 1871 subió don Amadeo al trono, previo juramento de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. Encargó la formación de su primer ministerio al duque de la Torre, y convocó las Cortes para el inmediato 3 de Abril. En el discurso de la corona se consignó—hay quien afirma que de puño y letra del propio rey—que éste jamás se impondría á la voluntad de la nación española.

Pronto estalló con alarmantes caracteres la temida lucha en el seno del partido progresista. Sagasta levanta la bandera conservadora; Ruiz Zorrilla mantiene la radical; apóyase éste en los republicanos, que se le declaran benévolos; aquél en todos los reaccionarios, que se le ofrecen por colaboradores; y así, entre ardorosas luchas, succédense en menos de año y medio una tras otra crisis ministeriales, unas tras otras Cortes, hasta que á mediados de Junio de 1872 el ministerio conservador presidido por Serrano, sintiendo que empezaba á faltarle tierra bajo los pies, pretende suspender las garantías constitucionales; opónese el monarca, fiel á sus juramentos, á medida tan extrema, y cae el quinto gabinete de la monarquía democrática, sustituyéndole otro presidido por el jefe de los radicales D. Manuel Ruiz Zorrilla, que con éxito brillante había pasado por el poder en 1871.

Grave de suyo era la situación, ya por el incremento que había logrado el carlismo en rebelión armada; ya por los odios implacables que á los progresistas dividían; ora por la malquerencia que no se recataban de demostrar al monarca, á su vez, todos los caídos; ora por la conspiración latente de los enemigos de las conquistas revolucionarias. Y vinieron á prestar á tan sombrío cuadro tintas aún más negras dos incidentes de especial celebridad: la acusación del ministerio Sagasta por la famosa transferencia de los dos millones, y la cuestión del Cuerpo de artillería; incidentes que todo el mundo recuerda con mayor viveza que otros, y en los cuales, por tanto, no necesito ocuparme.

No había escapado de tiempo antes á la perspicaz inteligencia de D. Nicolás María Rivero, presidente de las Cortes, el giro que podían tomar los sucesos, que desde entonces se desarrollaron con vertiginosa rapidez. Un cambio en sentido conservador significaba para él, á plazo más ó menos breve, la restauración de los Borbones y la destrucción completa de la obra revolucionaria; y así como en 1869 había aceptado la monarquía por sacar á salvo los derechos individuales ampliamente consagrados en aquella Constitución, tenía resuelto ahora caer del lado de la República, si por acaso prosperaban en el ánimo de D. Amadeo ciertas propensiones conservadoras que él estimaba por lo menos prematuras; porque, según elocuentemente dijera al ocupar el sillón presidencial el 26 de Septiembre de 1872, aquel gobierno y aquel Congreso estaban llamados á larga vida, porque tenían á su favor «una legitimidad más alta que la legitimidad de la opinión pública y que la legitimidad de

los comicios, y es la legitimidad lógica, la legitimidad de los tiempos.» Y para realizar su pensamiento cuando el instante crítico viniese, púsose de acuerdo con D. Estanislao Figueras, con tal reserva y discreción, que nadie absolutamente pudiera advertirlo.

Las Cortes se pusieron resueltamente al lado del gobierno en la cuestión de la artillería, que bajo cierto aspecto enlazó Ruiz Zorrilla, en un fogoso discurso, con el reciente proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto Rico, tan á despecho de los conservadores presentado. No así el rey que era notorio simpatizaba con los artilleros, y aun se dijo que les había hecho concebir ciertas esperanzas. Llega el momento de firmar el decreto reorganizando aquel instituto armado: D. Amadeo teme, vacila; pero ante la perspectiva de una lucha sangrienta, y sobre todo ante el recuerdo de su juramento de no imponerse jamás á la voluntad de la nación, suscribe el decreto y arroja de sus manos aquel cetro convertido en frágil caña, y de su cabeza aquella corona de agudísimas espinas.

Era el 11 de Febrero de 1873. Llegó el momento supremo preparado por Rivero y Figueras. Dióse cuenta á las Cortes de la renuncia de D. Amadeo. Asumieron ellas el Poder supremo y la soberanía de la Nación, y reunidos el Congreso y el Senado, proclamaron la República.

¿Alcanzaba á tanto el mandato que aquella asamblea había recibido de sus electores? Discutible pudiera ser en estricto derecho constitucional; pero en circunstancias tan extraordinarias no cabía otro medio de proveer á la defensa de la patria y de la libertad seriamente amenazadas así en Europa como en el Nuevo Mundo.

Lo que no puede oírse con calma es que ciertos conservadores motejen por ilegal aquella proclamación, obra más que de la voluntad de los hombres, de la fuerza incontrastable de los acontecimientos. Ellos, los rebeldes del 41, del 43, del 54, del 56, del 68, y del 74, no tienen derecho, no, á motejar á los radicales y republicanos de 1873, que sobre las ruinas de un trono vacío levantaron la única legalidad posible.

En cuanto á D. Amadeo, su mejor elogio lo ha hecho hombre tan ilustre como el Sr. Pí y Margall en estas frases: «Prefirió perder la corona, á quebrantar sus juramentos. Esta lealtad puede asegurarse que fué principal virtud y la única norma de su conducta.»

Por lo que á la República concierne, no ha llegado aún para ella el juicio imparcial y sereno de la Historia. Jamás institución alguna fué por tantos y tan poderosos elementos combatida. Tuvo que aceptar una herencia funesta, y afrontó la situación á prueba de insensateces de los unos y de alevosías de los otros.

A los once meses cayó al filo de un sable «ni ilustre ni glorioso». Pero la idea republicana sobrevivió á aquel nefando crimen; y al través de veintitrés años, espacio considerable en la vida de los hombres, durante el cual llegaron los jóvenes á viejos y los ancianos al reposo de la tumba, ha penetrado en la conciencia de clases que en otros tiempos la miraron con aversión profunda, y hoy constituye la más seria preocupación de las instituciones restauradas.

Lo demás, obra será del tiempo, de

la inteligencia de los republicanos y de la descomposición, cada día más evidente, de las fuerzas políticas en que descansa la monarquía de D. Alfonso de Borbón y Hapsburgo.

MIGUEL VILLALBA HERVAS.

Crónica Local

El baile del Círculo Mallorquín celebrado el lunes resultó agradable y distinguido como todos los que organiza la primera de nuestras sociedades.

Durante estos días de Carnaval no se ha registrado ningún incidente desagradable á pesar de la aglomeración de gente que ha acudido al paseo del Borne hasta una hora muy avanzada de la noche.

Los demás sitios de la capital que se han visto muy frecuentados por las máscaras tampoco ha ocurrido ningún suceso digno de mencionarse.

Aseguran varios colegas que el próximo sábado empezará á actuar en el Teatro Circo una compañía de zarzuela.

Anoche en el Coll d' en Rebassa, un hombre cayó al suelo con tan mala suerte, que se fracturó un brazo.

Inmediatamente fué asistido por el médico Sr. Gayá.

Anteayer fueron conducidos al depósito de la Tabacalera 103 bultos de tabaco de contrabando apresados por fuerzas de marina en aguas de Felanitx, y trece apresados en Ciudadela por fuerza de carabineros.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Montuiri pone en conocimiento de la autoridad superior haber recuperado seis corderos sustraídos á un vecino de la villa de Sellsell, por Gabriel Mas, vecino de Algaida que ya se encuentra á disposición de la autoridad judicial, como autor de varios delitos de dicha índole.

Participa la del puesto de Selva, haber detenido á un vecino del lugar de Caimari que estaba reclamado por el alcalde de la nombrada villa.

Por la de Campos fué denunciado al alcalde de la misma un pastor que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Hemos recibido el número extraordinario de *El Solfeo*, cuyo sumario es el siguiente:

Ilustraciones: — «Sin antifaz», por I. J. — «Broma, bromas y embromados», por Xandaró. — «Una broma de Carnaval», por P. Blanes. — «El Carnaval», por Moral. — «Alegoría», por Giro. — «Nota Cómica», por Pepe.

Texto: «Ominosas reminiscencias». — «¿Liberal?», por L. M. C. — «Rimbombantismo», por Rafael Torres. — «Nerviosas», por Francisco Antich. — «Moralejas», por M. Balmaseda. — «Notas de Carnaval», por el Doctor Seta. — «Campurriana», por A. M. P. — «Los ojos negros», por F. Blanes Viale. — «Hay que distinguir», por F. S. — «Compases de espera». — «Guerra á Muerte! por el Abate Monfor. — «Noches teatrales». — «Revistas», por F. B. V.

COMISION PROVINCIAL de Baleares.

Existiendo disponibles para la venta en el vivero provincial de vides americanas que se detallan en la relación que á continuación se inserta, con los precios señalados á cada variedad, los viticultores que deseen adquirirlos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.

Palma 16 de Febrero de 1896. — El Vicepresidente, Mariano Canals. — P. A. de la C. P. — Silvano Font, Secretario.

Relación que se cita:

Riparia Grau Glabré. — N.º de estas 11.250. — Precio p.º ptas. 1.º00. — Riparia Gloria Montpellier. — Idem 22.680. — Id. 1.º00. — Riparia Tormentosa. — Id. 2.700. — Id. 1.º00.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 18, 8 n.

El Carnaval ha estado más animado que ayer.

Un telegrama oficial confirma los encuentros entre las columnas de Segura y Echagüe y los insurrectos.

Los círculos políticos están desanimados.

Madrid 18, 10 n.

Los prisioneros hechos en la acción de Monte Pealengo han llegado á la Habana.

Se ha organizado la vigilancia para impedir el espionaje. Han sido deportados á la isla de Pinos 56 individuos por considerarlos sospechosos.

El grueso de las partidas de Maceo han saqueado las tiendas del poblado de Antonio Vegas; los vecinos aseguran que llevan muchos heridos.

Dícese que el general Weyler, terminada que esté la organización del ejército, dirigirá las operaciones.

Los corresponsales de los periódicos en la Habana son de opinión de que la concentración de tropas no impedirá que se hagan las elecciones.

Madrid 18, 10 n.

La prensa asegura que el Gobierno no ha recibido una nota enérgica del gobierno yankee contra la conferencia dada en la Sociedad Geográfica por el marino D. Victor Concas, tratando de las costumbres americanas.

San Petersburgo. — Ha sido nombrado teniente de caballería D. Jaime de Borbón.

Nueva-York. — De resultas del incendio de una fábrica ocurrido en Troy, han perecido nueve personas.

Madrid 18, 10 30 n.

Búrgos. — La despedida hecha al batallón de la Lealtad ha revestido mucho entusiasmo.

Las casas estaban engalanadas, y los comercios y oficinas cerrados.

Los soldados han sido muy agasajados.

Se ha ratificado el auto de prisión dictado contra los redactores del periódico «El País».

Madrid 19, 1 15 m.

Pregunté al Ministro de Ultramar respecto á la nota del embajador de los Estados Unidos por la conferencia del marino Sr. Concas, diciéndome que nada sabe y que le parece un motivo bien pequeño para hacer ninguna reclamación; pero, caso de existir, nada podría hacer el Gobierno, pues en España existe la libertad de la palabra.

Madrid 19, 1 15 m.

Oficial. — Tres prisioneros de la zona de Culerras han sido sometidos á un juicio sumarísimo.

La columna Linares persigue á Maceo.

La columna Francés ha salido de Bejicalocal para cortar el paso á Máximo Gomez.

La columna Prats ha sorprendido el campamento de Morejon, Verona y Sololongo en Guanajalo; el enemigo fraccionóse, dejando cinco muertos y algunos caballos.

Nosotros tuvimos un herido y un contuso.

Ha habido otros combates favorables, pero de escaso interés.

EFEMERIDE

19 DE FEBRERO DE 1826

Nace en Ginebrosa, Teruel, D. Benigno Rebullida. Se dió á conocer contribuyendo á la revolución de 1854. — Fué abogado y valiente periodista.

Asamblea federal

Mucho público que comenta con gran calor los últimos sucesos ocurridos entre los representantes.

Se reanuda las sesiones, pero no asisten los amigos del Sr. Pi. Preside el Sr. Lumbres, que pertenece al bando del Sr. Vallés y Ribot.

Se procedió a contar el número de representantes y viendo que tenían mayoría, se declaró abierta la sesión.

Había 27 provincias representadas. Se dió cuenta de la carta del Sr. Pi y Margall en la cual renuncia a la presidencia y al acta de representante.

Un representante pidió que se diera lectura a la carta, y sometido el punto a votación, se acordó por mayoría que no se leyera.

El Sr. Pérez Costales, representante por Málaga, replica a la Asamblea que acuerde contestar a la carta del Sr. Pi y Margall, expresando el sentimiento que causa al partido la separación de tan gran figura política.

Así se acuerda con un voto en contra.

Se da lectura al acta regional de Cataluña, que fué aprobada, excluyéndose la de Tarragona.

Se aprueban también las actas de Alicante, Málaga, Almería, Córdoba, Asturias, Cádiz, Cáceres y Galicia.

La Asamblea acordó que quedase como definitiva la Mesa interina.

Seguidamente se lee la siguiente

Proposición

Los que suscriben proponen a la Asamblea se sirva acordar lo siguiente:

1.º La Asamblea federal declara que aceptando el espíritu de las bases de unión revolucionaria propuestas por el Consejo regional federalista de Cataluña, entente llegada la hora de que las direcciones de los partidos republicanos se pongan de acuerdo para alinear, coordinar y dirigir los elementos necesarios para proclamar la República, y afirmando propósito de contribuir a este patriótico fin.

2.º Dicha Asamblea declara igualmente que los medios de llegar al expresado concierto, necesario para la salvación de la patria y la reinstauración de la república, son:

A.—La omisión de previos programas, de jando a cada partido el mantenimiento y propaganda de sus peculiares principios.

B.—La determinación del estado del gobierno provisional de la futura república, mediante la existencia de Juntas revolucionarias, mientras se convoquen y reanuden las Cortes Constituyentes, llamadas a constituir aquella definitivamente.

C.—La sumisión por previo compromiso de las direcciones republicanas pactantes, y por tanto, de todos los republicanos que al expresado fin contribuyan, a la Constitución que los indicados constituyentes habrán de votar, sin salirse jamás para obtener su modificación ó enmienda de las vías constitucionales.

3.º La Asamblea declara asimismo que estimando en las presentes circunstancias el procedimiento revolucionario como el único eficaz para lograr los fines que a los republicanos toca perseguir, sólo para lo que con éste se relaciona, procede la unión que ansia con los demás partidos republicanos, con exclusión del procedimiento electoral, respecto del cual deja a éstos en completa libertad para que en cuanto a ellos exclusivamente se refiere, proceda como crea conveniente a sus intereses.

4.º En punto a elecciones, el partido republicano federal, mientras las presentes circunstancias subsistan, adopta el retraimiento en las de diputados a Cortes y senadores, dejando, como siempre, a los Municipios y a las provincias ó regiones en completa libertad para que, respectivamente, al tratarse de elecciones municipales y provinciales, determinen en cada caso acudir ó no á ellas, en uso de sus autono mías.

Después de discursos muy entusiastas y en medio de bravos aplausos atronadores del numeroso público que llenaba salones y pasillos del círculo, se aprobó la totalidad de la proposición.

Para explicar la base de la proposición que se refiere al retraimiento y a la unión republicana, pronunció un discurso el Sr. Vallés y Ribot.

Dijo que la unión revolucionaria no impide que los partidos que la concierten, puedan luchar en las elecciones: pero que la unión es sólo para la acción revolucionaria.

Todos los partidos republicanos—añadió—convienen en que por la lucha electoral solamente, no se puede traer la República.

Si alguien no acepta la consigna que proponemos, es que quiere sólo la unión para las elecciones.

Demostraría que con el cebo de la revolución, se quiere llevar a las masas federales y progresistas a las elecciones.

El pueblo republicano no quiere votar y nosotros, como demócratas, debemos acatar sus deseos. En los partidos monárquicos quien manda es el jefe, al partido le toca sólo

obedecer. En los republica os manda el pueblo, que forma sus filas y los jefes obedecen. Nuestro retraimiento—añadió—es circunstancial, entiéndase bien.

El sufragio, tal como hoy se practica por los poderes constituidos, deshonra á los que le decretan y á los que le ejercen.

Espectáculo edificante—añadió—el que dan los que, llamándose federales, protestan de retraimiento y le ejercen retirándose de una Asamblea deliberante.

En el debate de las bases de la proposición intervienen los Sres. Gálvez, Pérez Costales, Laporta, Rodríguez y Niembro. Las bases fueron aprobadas.

El Sr. Barcelona apoya después una proposición, en la que se afirma que la Asamblea sostiene los principios determinados en el proyecto de Constitución de la Asamblea de Zaragoza en 1883 y el programa de manifiesto de 1894. Esa proposición fué aprobada.

Otra proposición, en la que se hace votos por la terminación de la guerra de Cuba, terminación que solo se hará mediante la aplicación de la autonomía.

Se da lectura del Mensaje que dirige á la Asamblea federal el partido progresista, que dirige el doctor Esquerdo.

Los progresistas muestran partidarios de la unión y aprueban en principio, para llegar á ella, las bases acordadas en los meetings federales de Barcelona, Valencia, Bilbao y otras poblaciones.

A propuesta del Sr. Vallés y Ribot se acuerda por unanimidad haber oído con satisfacción las manifestaciones del partido progresista.

Otro mensaje de la Asamblea centralista, dirigido á los federales, propone la unión, concentración y concordia de todos los republicanos, y que se nombre una junta mixta de todos los partidos para que trabaje por aquella.

El Sr. Vallés propone vaya á esa junta una representación de cinco federalistas, y es aceptado su pensamiento.

Añade que en esa junta se debe procurar que los acuerdos que se tomen sean por votación de partes, no de individualidades; que la representación que envíen los federales á la junta mixta, lleve todas las facultades, pero con el mandato imperativo de lo acordado por la Asamblea.

El Sr. Vallés y Ribot presenta una proposición en que se hace constar, para que llegue a conocimiento del Sr. Pi y Margall, que el sillón presidencial estará siempre á su disposición para cuando quiera ocuparlo.

El Sr. Blasco Ibañez pronunció un discurso saludando al ejército español. Después se nombró el siguiente

Consejo federal

Cataluña: D. José Vallés y Ribot.—Castilla la Nueva: D. Pedro Niembro.—Castilla la Vieja: D. Esteban Antón Moras.—Asturias: D. Alfredo Flores.—León: D. Damián Castillo.—Valencia: D. Vicente Blasco Ibañez.—Andalucía Baja: D. Antonio Pedregal Herrero.—Andalucía Alta: D. Francisco Lumbres.—Murcia: D. Antonio Gálvez.—Extremadura: Señor marqués de Santa Marta.—Balears: D. Emilio de Pallarés.—Galicia: Don Modesto Moyrón.—Navarra: D. Antonio Merin.—Región Vasca: D. Ramón Pérez Costales.—Aragón: D. Serafin Asensio.

La presidencia honoraria la otorgó la Asamblea al Sr. Pi y Margall.

Por último, el Sr. Vallés y Ribot propuso un saludo al pueblo de Madrid, un voto de gracias para la prensa y otro saludo cariñoso á las Juntas directivas de los partidos republicano progresista, centralista y nacional.

Esas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

La Asamblea se ocupó, por último, de la manera de fundar un periódico, órgano del partido federal.

Antes de separarse, los representantes de la Asamblea del partido federal celebrarán el término de sus tareas con un banquete.

Una opinión

Anoche tuvimos ocasión de hablar con una distinguida personalidad del partido federalista que nos dijo:

—Créame usted; lo ocurrido en la asamblea nuestra, refleja lo que ocurre en todos los partidos políticos de España.

Los más bullangueros, impacientes y osados (cuando no hay compromiso) pretenden imponerse y dominar, desconociendo la autoridad de los que en justicia la disfrutaban y en su día podrían llevarnos á practicar los principios que siempre informaron nuestro credo.

En el caso presente, lo más sensible es que á los bullangueros se sumen revolucionarios tan probados y respetables como Gálvez y Aree, periodista tan batallador como Blasco Ibañez y tribunos tan pacíficos é inexpertos en lides peligrosas como Vallés y Ribot, orador algo anticuado y de temperamento progresista; pero buena persona y hasta hoy federal convencido.

No sé si los desengaños harán retraerse á

Pi de la política; pero si esto ocurre, desaparecerá el único jefe verdaderamente revolucionario y el que en Europa disfruta, entre los jefes españoles, de mayor prestigio.

El comercio de vinos

En el que sostenemos con Francia se viene operando reacción muy favorable para los intereses españoles.

En el último año nuestra exportación subió de 63 á 82 millones de francos, ganando, por consiguiente, cerca de cuarenta millones sobre el año anterior.

Esta animación comercial en nuestros caldos vinícolas tiene por causa la mejora que en los mercados franceses han vuelto á obtener los vinos españoles, sobre todo desde que la perspectiva allí de la mala vendimia próxima hace presumir á los vinicultores franceses la necesidad en que han de encontrarse de acudir nuevamente á los productos de España, insustituibles en la fabricación de esos vinos de Francia, á que tan acostumbrado se halla el gusto de los consumidores en todas partes del mundo.

Así se explica que sólo en el mes de Diciembre hayamos vendido á Francia cerca de un millón de hectolitros de vinos común, por valor de más de doce millones de pesetas, cuando en el año pasado y en el mismo período sólo alcanzamos una cifra reducida á la mitad.

El estado, pues, de nuestro comercio de vinos, sin ser tan favorable como desearíamos, porque dista mucho de aquel desusado y excepcional movimiento que hacía que nuestros vinos fueran arrebatados de las manos del comercio con un frenesí y precipitación nunca vistos, mejora de una manera visible y evidente.

Algo han codido las órdenes de compra desde el principio del año corriente; pero esto no hay que atribuirlo, según noticias autorizadas, sino al aumento de precio experimentado en las clases de vinos españoles, por causa de la mayor demanda, y á los grandes abastecimientos realizados en los primeros momentos.

Pero esta paralización la juzgan pasajera los informes de nuestras estaciones enológicas en Francia, porque aun sin calcular la merma en la cosecha francesa en más de 20 millones de hectolitros, como suponen algunos, la imposibilidad material de llenar el déficit será tal que la importancia de nuestros vinos ha de continuar en favorables condiciones, porque aun nos separan siete ó ocho meses de la nueva vendimia.

Temen algunos que pueda suplirse en gran parte el ya inevitable déficit con vinos llamados de fabricación, es decir, con los vinos de pasa y azúcar.

Esta contingencia no es probable, en este año por lo menos, según las revistas vinícolas que tratan ésta, para España, interesantísima cuestión. A creer estas informaciones, de la fabricación de vinos artificiales no puede traspasar ciertos límites, aun contrariando los deseos del negociante francés, porque por ahora se carecen de fábricas suficientes, de aparatos, de residuos disponibles y hasta de primera materia para elaborar.

Todas estas causas hacen imposible la fabricación, en el transcurso de esta cosecha, la enorme cantidad de vinos, bastantes para hacer frente á las necesidades del consumo francés, pues los talos vinos artificiales no son de aplicación directa, y sólo entran en los coupages por una tercera ó cuarta parte.

Atravesamos, pues, al presente un momento favorable á nuestro comercio de vinos, y esta es una nota favorable que tenemos el gusto de registrar en estos tiempos, tristes para España por todos conceptos.

DESPEDIDA A LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Barcelona

Anteayer llegaron á Barcelona procedentes de Gerona y Zaragoza, los batallones de Guipúzcoa y del Infante.

Numeroso público acompañó á las fuerzas hasta los cuarteles, vitoreándolas calorosamente.

Después de haber descansado algunos instantes, se sirvió á la tropa un desayuno, disponiéndose después para dirigirse al muelle.

A las diez de la mañana principió el embarque, verificándose con el mayor orden, y asistiendo al acto de la despedida, como anoche dijimos, todas las autoridades, músicos de la guarnición y Ayuntamiento é inmenso gentío, que no cesó de dar vivas á España y al ejército.

En los soldados reinó gran entusiasmo, mostrándose satisfechísimos de las cariñosas despedidas que se les han tributado.

La expedición se compone de 2.200 hombres, muchos de los cuales van voluntarios.

A las dos de la tarde levó anclas el vapor Colón, que ha de conducirlos á Cuba, siendo saludado el trasatlántico por todos los buques surtos en el puerto.

La crisis francesa

Aparentemente se ha conjurado. La mayoría del Congreso, mayoría accidental y heterogénea, dió anteayer un voto

de confianza al Gabinete Bourgeois y con esto logró impedir que el ministro de Justicia, Mr. Ricard, se viese obligado á dimitir.

Pero si la crisis parcial; la salida de un ministro ó la dimisión del Ministerio se ha evitado por ahora, la crisis política se ha agravado mucho con aquella votación, marcando graves antagonismos y esencial desacuerdo entre el Congreso y el Senado.

El triunfo que acaba de obtener en la Cámara popular francesa Mr. Bourgeois, es el principio de una lucha abierta entre el Senado (que parece haber salido de su inacción) y el Congreso de los diputados, lucha que puede tener, que tendrá sin duda ninguna, resultados graves para los organismos políticos de la República vecina.

Hace ya tiempo que los radicales y los socialistas sueñan con suprimir el Senado; pero esto no puede efectuarse sin revisar y modificar la Constitución, empresa que sirvió para la famosa agitación boulangierista y en la cual pereció el célebre general. Los que supieron vencer entonces, al partido radical y á sus aliados, se dejarán ahora imponer y derrotar por él?

A nuestro juicio, acierta un popular colega al suponer que poco, muy poco está en juego la cuestión de moralidad, ni los fallos de los tribunales, ni la participación más ó menos escandalosa de algunos miembros del Parlamento en negocios escabrosos. El Gobierno lo que parece persigue es un fin político que le asegure el poder por largo tiempo y le permita traducir en leyes sus promesas de reformas.

¿Se decidirá el Gabinete á suprimir el Senado? Es esta obra más complicada y difícil de lo que puede suponerse á primera vista. Por otra parte, y cualesquiera que sean los principios de prudencia en que inspire su conducta el Senado, no hay probabilidad de que retroceda en la marcha emprendida contra las exageraciones del radicalismo.

Además, la votación que tan ventajosa se considera para el Ministerio Bourgeois, podrá dar lugar todavía á mil sorpresas, porque han votado entidades diversas que se disgregarán al menor empuje, así que se haya de decidir una cuestión de principios, por ejemplo, y no de conducta, como sucedió anteayer. De modo que, mirando hacia el fondo de las cosas, el triunfo de Mr. Bourgeois, hoy por hoy, es más circunstancial y aparente que real y definitivo. El tiempo nos dirá si el presidente del Consejo de ministros de Francia tiene más fuerza que el Senado y si esta alta Asamblea, vigorizada con los poderosos alientos de Mr. Loubet, obtiene la caída del Gobierno. Tales son los términos del problema político planteado allende el Pirineo, problema que la prensa parisiense califica, en su inmensa mayoría, de gravísimo conflicto.

OTRA DERROTA DEL GOBIERNO

Últimos telegramas de Fabra

Escrito lo que precede, la Agencia Fabra reparte á sus abonados, los siguientes telegramas:

Partis 15.—Reunidos antes de la sesión de hoy los grupos republicanos del Senado, han resuelto que así que termine la interpelación del Sr. Monis, se presente un voto de censura contra el ministro de Justicia.

Partis 15.—La sesión del Senado de hoy ha producido gran expectación y llamado numerosa afluencia de público.

Todos los ministros han asistido á la misma. El senador Sr. Monis, desahogado, anunció interpelación acerca del traslado del Sr. Remplir, primer juez encargado de instruir la sumaria en el asunto de los ferrocarriles del Sur.

El orador dice que el reemplazo de aquel funcionario se debió exclusivamente á su propósito de no salirse de la legalidad, y declara poseer una carta del citado funcionario dirigida al fiscal general de la República probando esto mismo.

El senador conjura al Gobierno á que explique sin rodeos todo lo ocurrido en este asunto.

El ministro de Justicia, Sr. Ricard, contesta alegando que todos los hechos aducidos por el Sr. Monis, no están probados, y afirma que el juez Remplir no formuló ninguna protesta, y que cuando se efectuó su traslación la sumaria no había terminado ni mucho menos.

La carta á que se ha hecho referencia no prueba que se haya querido llevar por el Gobierno á la administración de justicia ningún fin político.

Algunos aplausos de la Cámara acogen las declaraciones del ministro.

El jefe del Ministerio, Sr. Bourgeois, pide al Senado que no realice un acto político en un punto que se refiere concretamente á la administración de justicia.

El senador, Sr. Beranger, presenta una orden del día confirmando la que fué votada por el Senado el martes último, siendo adoptada también por 139 votos contra 70.

Después de esto se levantó la sesión.

Partis 15.—El presidente del Consejo de ministros, señor Bourgeois, ha conferenciado extensamente con los senadores delegados al efecto por la izquierda.

Cambiáronse en esta entrevista impresiones optimistas respecto al arreglo del conflicto.

Después de ausentarse dichos senadores, los ministros examinaron la situación creada al Gabinete por el Senado, opinando que no correspondía al ministerio resolver la dificultad, sino hacer árbitro de la misma al presidente de la República, Sr. Faure.

En vista de esto, el Sr. Bourgeois marchó al Eliseo, donde dió cuenta al Sr. Faure de lo que ocurría, y este pidió algún tiempo para reflexionar.

Mañana será conocida su resolución. Los ministros volvieron á reunirse para cambiar impresiones.

Es posible que la crisis se limite á la salida del ministro de Justicia, Sr. Ricard, y á lo sumo, á la del de Instrucción pública Sr. Combes.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Habana 14.

(Recibido el 15 á las 11 n.)
Columna teniente coronel Jorro batió el día 11 partidas Yajual, Bacallo y Libres, en terrenos ingenios laberintos Santa María y Santa Rita, jurisdicción de Sagua, haciéndoles tres muertos y muchos heridos; nuestras fuerzas no tuvieron novedad, cogieron tres caballos con monturas.

Columna Amayas, al conducir convoy á línea Miranda (Santa Clara), tomando campamento, ocupando armas y efectos.

Por nuestra parte un oficial y un soldado heridos y un capitán contuso.

Pequeña fuerza doce hombres que salió á forrajear del destacamento Managua fué atacada por partida cien hombres, que mató cinco soldados é hirió gravemente otra. Salió fuerza destacamento y dispersó enemigo.

Por haber ordenado salida tan poca gente, contraviniendo lo prevenido, he impuesto arresto jefe dicho destacamento.
Coronel Segura persiguió con fuego fusil y cañón partida insurrecta que cruzó hoy línea en vapor con dirección á San Antonio Vegas y Aguacate retrocediendo luego de San Felipe, por oír allí fuego de fusilería que sostuvo fuerzas ingenios guarnición en dicho punto con gruesa partida que atravesó línea de Oriente á Occidente con rumbo á ingenio Mi Rosa.

General Prats desalojó del batey de D. Joaquín Pedrosa (Matanzas) vanguardia de Salgado y Merojón, persiguiéndola hasta la Juca, donde encontró el campamento abandonado. Nuestras pérdidas fueron un soldado herido grave, otro leve y seis caballos muertos.

El enemigo dejó diez muertos, cogiéndole 14 caballos, armas y efectos.—Weyler.

Habana 15.—Con noticias que mil caballos enemigos pasaron por vapor cerca de San Felipe, la línea de Batabanó, la tarde del 14, combatiendo ligeramente con columna Segura y fuerzas ingenios, para no abandonar línea, por que otras fuerzas enemigas numerosas están á la parte occidental, dispuso anoche que en la madrugada de hoy reconociera coronel Hernández desde inmediaciones San Antonio de los Baños hasta Laguna Ariguanabó, donde se señalan rebeldes, y general Echagüe por Lubican, marche á San Felipe.

Coronel Vicuña con seis compañía Saboya que vaya á Güines á ingenio Providencia para cubrir aquel paso importante y que se reconozca desde Quivicán pasos ingenios Mi Rosa y San Agustín por fuerzas montadas del coronel Mareto de la columna del general Linares, para tomar persecución activa al Oriente si ha pasado Maceo, teniendo análogos órdenes general Aldecoa perseguir enemigo desde Calucho y Pozo Redondo.

Según reconocimiento batallón Vergara que lleva hoy vapor, Manzanillo á Batabanó, se colocará en la línea general Arolas con fuerte columna infantería y caballería mandada la última por general Ruiz, después de dejar convenientemente guarnecidas Guanajay y Artemisa viene por Alquizar buscando rastro Maceo, para perseguirlo, procurando también salirle al paso si intentara retroceder hacia Pinar del Río.

Partida Loret, de Matanzas, se señalaba ayer Sr. Alfonso XII, y según noticias, entre ambas líneas férreas de Habana á Matanzas y á Güines y Unión de Reyes hay partidas sueltas de la fuerza de Gómez.—Weyler.

Antonio Maceo

Desde Paso Real á Artemisa.

—¡Atrás!

Según noticias, el cabecilla Antonio Maceo ha tratado de salir de la provincia de Pinar del Río después del combate de Paso Real, que tan quebrantado lo dejó.

El itinerario que dicho cabecilla ha seguido es el siguiente:

Desde Paso Real se dirigió al término de Los Palacios, y desde aquí á San Cristóbal y luego intentó pasar por Artemisa.

Desde este punto se vió obligado á retroceder, dirigiéndose hacia el Sur, donde según las últimas confidencias se encuentra vagando ahora.

Las columnas persiguen su rastro sin cesar.

En un último telegrama de la Habana, se dice:

Los militares dudan de la exactitud de las noticias que circulan aquí sobre el paso de Maceo desde Pinar del Río á la provincia de la Habana. Realmente no se sabe á ciencia cierta que el cabecilla mulato con el grueso de sus fuerzas haya conseguido rebasar los límites, aunque algunas partidas disgregadas del núcleo principal avance por las inmediaciones de Aguacate.

Los militares aludidos suponen que aun cuando se confirmen tales noticias, no tiene gran importancia que Maceo entrara en esta provincia.

Es más, afirman que casi podría ser conveniente ese avance si, como se dice, trata Maceo de unirse á Máximo Gómez.

Máximo Gómez

En su persecución.—Entre Tapaste y Aguacate

En la provincia de la Habana hay varias columnas en persecución de Máximo Gómez. Las últimas noticias que se han recibido suponen que el «generalísimo» ha diseminado sus huestes para evitar encuentros.

Máximo Gómez, acompañado de algunas fuerzas, se cree que está entre Tapaste y Aguacate.

García Navarro

Procedente de la provincia de Pinar del Río ha llegado á la Habana el general García Navarro, quien embarcará para la Península en vapor del día 20.

Ha celebrado una entrevista con el general Weyler.

La conferencia de ambos duró una hora. En ella el general García Navarro informó al gobernador general de la situación en que se encuentra la provincia de Pinar del Río y dió cuenta de la entrega del mando de las fuerzas que tenía á sus órdenes al general Arolas.

Este salió anteayer mismo á operaciones. La impresión del general García Navarro coincide perfectamente con la que hemos dicho acerca del estado de desmoralización de los rebeldes en la provincia de Pinar del Río.

En Pinar del Río

Ataque a Bahía Honda

El teniente coronel Leal, jefe de la comandancia militar de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río, recibió del cabecilla Sotomayor un mensaje intimidándole a la rendición y amenazándole con destruir el poblado y a su familia.

El teniente coronel Leal reunió a las tropas, y en alta voz leyó el mensaje del cabecilla, y se rompió en mil pedazos exclamando: «Así contestan los soldados españoles a que los indios mensajeros: ¡Viva España!»

Y la fuerza de Bahía Honda se dispuso a recibir al enemigo a balazos.

El ataque de las huestes de Sotomayor fue violentísimo.

La defensa de las tropas, sublime. Esta vez auxiliada por el cañonero Alerto, cuyos certeros disparos produjeron grandes pérdidas en el enemigo.

Los insurrectos vencidos, destrozados, se retiraron en completo desorden.

Continúan recibiendo noticias de las fechorías que los rebeldes cometen en Pinar del Río.

Ultimamente han realizado brutales atropellos de dicha provincia.

Una partida entró en el poblado de las Pozas y prendió fuego a la iglesia.

Después apoderaron los rebeldes en muchas casas y se apoderaron de cuanto hallaron a mano, insultando y atropellando a los vecinos.

Por último, fueron al cementerio y cometieron verdaderos horrores.

Arrojaron por tierra un altar de la capilla y ultrajaron las sepulturas.

Otra partida entró en Bahía Honda, atropellando a los vecinos.

Algunos de éstos pretendieron impedir que los rebeldes cometieran tales desmanes, y el jefe de la partida ordenó que se destruyeran sus viviendas.

Fueron incendiadas ocho.

Otras fuerzas enemigas entraron en Caiguabo.

Los insurrectos se dirigieron a la ermita, y la emprendieron a machetazos con las imágenes.

Fueron arrojadas de los altares y quedaron en el suelo hechas pedruzcos.

En Sagua entraron también los insurrectos. Asaltaron una casa donde estaba con su novia el vecino Ventura González.

Mandaba la partida el cabecilla Robau.

A éste le pareció de perlas la novia de Ventura, y ordenó a la partida que se apoderase de ella.

La joven quedó en poder de los insurrectos gritando con desesperación.

Los ruegos de los vecinos no lograron impedir que Robau se llevara a la graciosa muchacha.

En Colón

Una sorpresa

Escasas fuerzas de la guarnición de Colón, con voluntarios del quinto batallón de la Habana, salieron a reconocimiento.

En la colonia Mercedes fueron sorprendidos por gran número de rebeldes.

Las fuerzas se defendieron con bizarría, hasta que llegó la noticia de la sorpresa a Colón, salieron de este punto nuevas fuerzas.

Llegaron con oportunidad para auxiliar a sus compañeros, que corrían grave peligro.

El enemigo huyó al ver acercarse a los que acudían en auxilio del grupo sorprendido.

En Macagua

Otra sorpresa

Doce hombres de la guarnición de Macagua llevaron los caballos a forrajear en un campo inmediato.

Fueron sorprendidos por una partida de cien hombres.

El reducido grupo se defendió heroicamente, pero la mitad de los soldados quedaron fuera de combate apenas comenzada la pelea.

Cinco cayeron muertos y uno gravemente herido.

De Managua salió fuerza bastante, y entonces el enemigo huyó sin defenderse.

Ha sido arrestado el jefe de la guarnición por contravenir las órdenes de la capitania general, por la que se prohíbe la marcha de pequeñas fuerzas.

Encuentro en Oriente

Se reciben noticias de un encuentro en Santiago de Cuba.

Altan detalles.

Sábese que en el combate murió el cabecilla Félix Debs, cuyo cadáver fué recogido por las tropas.

Toma de un campamento

La columna Amaya conducía un convoy de Guinea a Miranda, en la provincia de Las Villas.

En el trayecto le atacó una numerosa partida.

La columna se apercibió al combate, lo grande, después de nutrido fuego, arrojó de su campamento a los rebeldes.

Tuvieron numerosas bajas.

De nuestra parte, un oficial y un soldado gravemente heridos y un capitán contuso.

Partida de matanzas

Como ayer dijimos, cerca de Cienfuegos ha sido apresada por las tropas una mujer, que acudía a la venta de sus productos.

Su apresamiento no dejó de ofrecer alguna dificultad.

La cabecilla rebelde hizo frente con sus treinta y ocho subditos a las fuerzas leales.

El destacamento que encontró a las insurgentes les dió la voz de ¡alto!, suponiendo que sería un grupo inofensivo.

Las mujeres contestaron a tiros al oír a nuestros soldados.

Estos se aproximaron al grupo, y la que lo mandaba ordenó el ataque, haciendo fuego desmesuradamente.

No tardó ésta, sin embargo, en caer en poder del destacamento, si bien se defendió antes como una fiera.

La partida se dispersó.

La mujer apresada ha sido conducida ante la autoridad militar de Cienfuegos.

Dió una mujer ha resultado ser La Cabrilla.

Viste un traje rojo, con manta azul y blanca, calzón azul y sombrero jarey con la estrella de cinco puntas.

Lleva el cabello suelto, lleno de cintas simbólicas.

Opinión del general Weyler sobre la duración de la guerra.

Dice el corresponsal del Heraldo que au-

que la situación es muy grave y superior al número de los insurrectos a cuanto se ha dicho, el general tiene una gran confianza en que para Abril estarán limpias de rebeldes las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Añade que la pacificación del resto de la isla es empeño largo y no puede exigirse, salvo acontecimientos imprevistos, que se termine hasta el año próximo.

Noticia inexacta

Se ha dicho que el cabecilla Cepero habiá fallecido en el castillo del Morro, pero la noticia es inexacta.

La recluta voluntaria

Parece que se estudia alguna modificación para dar facilidades a la recluta voluntaria, y que contribuya ésta en mayor escala que hasta ahora a cubrir bajas en el ejército de la gran Antilla.

Uso de bandera

Los voluntarios urbanos de la Habana han solicitado el uso de bandera, habiendo accedido el general Weyler y siendo aprobado por el ministro de la Guerra.

Está bien de salud

No es cierto que se halle enfermo el general Aldecoa, que está en Batabanó; pues anoche se recibió en la Habana un despacho oficial asegurando que el general citado goza de buena salud.

Extranjero

París 14.—Artón ha llegado a Calais.

En el momento de desembarcar la muchadumbre le silbó ruidosamente.

Berlín 14.—En la actualidad están en huelga en esta capital los sastres, modistas, carpinteros, sembrereros y empleados en las fábricas y comercios de cervezas.

Londres 14.—Se confirma el anunciado viaje del príncipe Fernando de Bulgaria.

Lo emprenderá, probablemente, el día 21 del actual, dirigiéndose primero a Constantinopla y a San Petersburgo después.

Créese que este viaje contribuirá a normalizar la vida interior del principado.

París 14.—En la sesión celebrada hoy en el Senado el Sr. Minis, autor de la interrelación del martes último, ha declarado que mantiene cuanto dijo en aquella ocasión y que ayer se ha visto a un ministro en abierta rebeldía en la constitución mintiendo en sus informes.

Estas frases producen en la Cámara encontrados movimientos. El ministro de Hacienda, Sr. Doumer, protesta en nombre del gobierno de que forma parte. Después de lo cual se declara terminado el incidente.

Sofía 14.—Con el ceremonial anunciado ha tenido hoy efecto la solemne confirmación del príncipe Boris. El general Golechessff, representante del Emperador de Rusia, su padrino, ha sido objeto de vivas aclamaciones de parte del vecindario.

Londres 15.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

El Sr. Harcourt, liberal, pronuncia un largo discurso en el cual trata de demostrar que existen serias contradicciones entre las palabras pronunciadas por el primer ministro marqués de Salisbury en el banquete de los no conformistas, y las declaraciones del señor Marshall ayer en el Parlamento alemán, acerca de los asuntos de la República sud-africana.

Lord Salisbury dijo que el Transvaal había pedido el apoyo de las potencias extranjeras, y el Sr. Marshall desmentía ayer de la manera más terminante que Alemania hubiese recibido semejante petición.

Con este motivo el Sr. Harcourt pide explicaciones terminantes al Gobierno.

El Sr. Balfour contesta leyendo un despacho del agente británico en Pretoria, del cual se deduce que, en efecto, el Krüger, presidente del Transvaal, pidió el concurso de Alemania y Francia.

Confirmó que el gobierno de Berlín tenía el propósito de operar un desembarco en la bahía de Delagoa.

Declaró que no se abrirá información alguna sobre la cuestión de la Compañía Charterez antes de que termine la causa contra Jameson y sus cómplices.

Dijo que todos los europeos residentes en el África Meridional aprueban y quieren la intervención inglesa.

Terminó manifestando la esperanza de que la venida del Sr. Krüger a Inglaterra contribuirá a facilitar la solución de los asuntos pendientes de una manera satisfactoria tanto a los intereses británicos como los de la República del Transvaal.

En vista de estas explicaciones el Sr. Labouchere retiró la enmienda que tenía presentada.

Viena 15.—Se asegura que después del viaje del príncipe Fernando a las principales Cortes europeas será reconocido oficialmente por todas ellas como soberano legítimo de Bulgaria pero feudatario del Sultán de Turquía conforme estipulan los tratados en virtud de los cuales se creó dicho principado.

En la corte de Viena ha producido muy mal efecto el bautizo del príncipe Boris se ún la religión greco cismática cuya ceremonia se celebró ayer solemnemente.

A pesar de esto el gobierno austriaco seguirá el ejemplo de los de las demás potencias en la cuestión referente al reconocimiento del príncipe Fernando.—Fabra.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62,43.

3 por 100 francés: 102,92.

Londres 14.—Exterior español: 62,00.

París 15.—En el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy en el Eliseo, se ha acordado aceptar hoy mismo el debate de la nueva interrelación anunciada por el senador Sr. Monis, respecto al asunto de los ferrocarriles del Sur.

París 15.—Ayer fué firmado el nuevo convenio con Inglaterra modificando el procedimiento para los casos de extradición que puedan ocurrir entre uno y otro país.

Según el nuevo convenio, podrá procederse al interrogatorio de los individuos, cuya extradición se pida en el domicilio de los mismos, si por razón de enfermedad no pudieran acudir a los requerimientos oficiales.

París 15.—Se ha publicado en el periódico oficial el resumen estadístico de las importaciones del movimiento comercial durante el mes de Enero de 1876.

En dicho período, las importaciones ascendieron a 35.831.000 francos, cuando en igual época de 1875 importaron 36.266.650.00.

Las exportaciones se elevaron a 262.025.000 contra 248.569.000 que importaron el año último.

Yakohama.—Según noticias de Seul (Corea)

habían desembarcado en dicha península con motivo de los últimos sucesos, destacamentos de las escuadras francesa, inglesa y americana.

El rey de Corea continúa refugiado en la Legación de Rusia.

Se ha formado nuevo Gabinete, habiendo sido decretada la ejecución de algunos de los antiguos ministerios.

En la Legación rusa se ha celebrado una conferencia de los representantes extranjeros, a la cual se atribuye verdadera importancia.

Washington 15.—La Cámara ha desechado por 216 votos contra 161 el bill, sobre libre acuñación de plata.

Londres 15.—Según noticias del Cabo de Nueva Esperanza, la prensa de aquella población y de Natal, expresa su descontento por el despacho expedido por el presidente Krüger.

El periódico Natal Advertiser, concegruá difícil impedir que continúen las hostilidades entre Jugarra y el Transvaal. Fabra.

LOS BUENOS ESPAÑOLES

Leemos en el Diario de la Marina:

El día 5 del actual, el teniente de la cuarta compañía del batallón de cazadores de Barcelona número 3, coman de del destacamento de Venero, Cumanayagua, D. Luis Franco, recibió del cabecilla Bermúdez el escrito siguiente:

«Venero 5 Enero 1896.—Comandante del puesto de Venero. Hace entrega ó mueren todos. Yo tengo poca gente, 29, considero que usted tenga ciento y pico, a mí me gusta que usted tenga más para batirnos. La contestación me la da por escrito inmediatamente.—El portador, mucho ojo, que será su desgracia.—El jefe, Roberto Bermúdez.»

El comandante del destacamento no quería contestar a quien no le merece respeto; pero, por otra parte, quería demostrar la esperanza con valor y serenidad, cuya contestación dice así:

«Sr. D. Roberto Bermúdez.—Los españoles no cuentan jamás el número de sus enemigos y tocante a los que somos, si usted vence lo sabrá por el número de muertos que encuentre.—El oficial, Luis Franco.»

Al poco rato de haber entregado la contestación al mismo portador del escrito de Bermúdez y dando muchas voces, aparecieron al lado del bosque y ocultos por la manigua, unos 30 hombres, dirigiendo nutrido fuego al fuerte, contestando los 29 defensores allí destacados, retirándose el enemigo al cuarto de hora, comprendiendo quizás lo imposible de vencer.

Ignorándose las bajas que pudo experimentar el enemigo, si bien se vio caer a un hombre de a caballo y al reconcer el terreno hallaron nuestras fuerzas el sobre de la carta remitida por el oficial Franco.

UN OBSEQUIO

AL SR. SAGASTA

A las cinco de ayer tarde visitaron al señor Sagasta en su domicilio unos treinta diputados liberales para entregarle la plancha en que aparecen las firmas de cuantos componen la actual mayoría del Congreso.

El Sr. Montilla pronunció algunas palabras para afirmar que los diputados fusionistas, queriendo perpetuar de alguna manera su adhesión y cariño al jefe, le entregaban aquella modesta plancha de plata en la que constaban sus nombres y la dedicatoria.

El Sr. Sagasta contestó a esa breve salutación y oferta muy extensamente.

Comenzó dando gracias por la atención de que era objeto y reiterándolas por las pruebas de patriotismo y de disciplina dadas por la mayoría con mayor motivo del advenimiento al poder del Sr. Cánovas y de la discusión de los presupuestos.

Lamentó que por el partido gobernante, y por el propio presidente del Consejo de ministros, se haya tratado con dureza a una mayoría de la que tantos elogios habían hecho en circunstancias muy difíciles para el Gobierno que rige hoy los destinos de España.

Afirmó que no ha querido que le visiten todos los diputados para quitar a la entrega del obsequio todo carácter político, ya que hoy no juzga conveniente se ejerzan actos de esa naturaleza, que pudieran ser mal interpretados.

Declaró que en las actuales circunstancias no pueden hacerse—en concepto suyo—elecciones en España porque la atención se halla fija en los sucesos de Cuba, ni en la grande Antilla, porque el estado de la guerra lo impide.

Si el Sr. Cánovas no quiere rectificar su política—añadió—puede formarse un gobierno presidido por alguna de las personalidades del partido conservador, el partido liberal prestaría el más leal apoyo; y si esto no se creyese conveniente podría formarse un Gabinete de conciliación, al cual perteneciesen hombres de los distintos partidos monárquicos.

Esto es lo que exigen las circunstancias y conviene a los intereses del país—terminó diciendo el jefe de la fusión;—pero si el Sr. Cánovas, desoyendo los consejos de la razón persistiera en su actitud y disolviera las Cortes, entonces habrá llegado el caso de que el partido liberal piense lo que ha de hacer, por dignidad propia.

Los diputados aplaudieron a su jefe y se despidieron de él muy satisfechos de sus declaraciones formuladas.

Mientras se celebraba la reunión quiso tocar una murga a la puerta del domicilio del Sr. Sagasta, pero éste le mandó retirar por hacer hoy un año que falleció su nieto.

Contestación del Sr. Cánovas

Ante varios periodistas dijo ayer el señor Cánovas:

«Me han referido las declaraciones más salientes del discurso del Sr. Sagasta, que son sustancialmente las mismas que he publicado de estos días los periodistas.»

«Sin duda hemos olvidado que cuando tuvimos la guerra civil en el Norte, en Cataluña y en Valencia se hicieron elecciones. Las que realizaron los republicanos, nos parecieron muy malas a los monárquicos; las que hicimos nosotros, fueron muy censuradas por los republicanos. Lo que a nadie se le ocurrió—fué pretender que las elecciones no se hicieran porque estábamos en guerra.»

«Pretender ahora es una cosa tan nueva, que a mí, declaro, creo que en circunstancias parecidas a estas nunca se me hubiera ocurrido.»

«Si en plena guerra civil pudieran verificarse elecciones, ¿quien duda que en la casi totalidad de la isla de Cuba, pues los insurrectos no son dueños de población alguna importante pueda votarse?»

«Yo, que deseo en todo momento guardar el mayor respeto a las prerrogativas reales, no he de adelantarme a asegurar que se harán elecciones, pues la cuestión no la he sometido aún a S. M. Cuando llegue el momento, que ya no tardará mucho, me propongo tratar el asunto en términos bien claros y precisos.»

«Para mí la cuestión no tiene más que dos aspectos: ó Sagasta gobierna con estas Cortes ó yo gobierno con otras.»

«En esto no hay término medio, porque no hay conservador con vergüenza que se prestara a formar ministerio, teniendo que recibir cada día la orden de los liberales. Eso no puede ser.»

«Tampoco habrá quien espere que teniendo necesidad de presentar el gobierno a las Cortes las leyes económicas, y acaso pedir empréstitos, vayamos a estar a merced de lo que dejen pasar los liberales. Sería lo nunca visto.»

«Ahora bien, si el Sr. Sagasta entiende que gobernando él con estas Cortes tiene mejores medios que nosotros para acabar la guerra felizmente, dígame claro, y este sería un punto de vista para meditar sobre él.»

«Llegado el momento oportuno, no yo, sino quien puede hacerlo, decidirá.»

«Y bien seguros pueden estar todos que en el caso de decidir en favor del Sr. Sagasta, no sería yo quien lo sintiera, y creo que mis amigos tampoco.»

Respecto a la situación de la isla de Cuba, dijo:

«Se ha interpretado mal la necesidad de reforzar en Cuba. No es que se pidan más, sino que el general Weyler desea aumentar las fuerzas en la línea militar de Batabanó con los batallones que ya están marchando para aquella isla.»

Noticias

Un crimen por celos

Ayer se perpetró un crimen en la calle de San Marcos, próximo al pasaje de la Alhambra.

Hallábase en concepto de sirviente en la casa habitación del teniente coronel Sr. Lainez (calle de Colmenares, 3) una joven llamada Jacoba Castillo.

En la expresada casa, y en concepto de asistente, hallábase el soldado del regimiento de Zaragoza llamado Facundo Romero Gómez.

Entre Facundo y Jacoba había relaciones amorosas, circunstancia ignorada por los señores de la casa.

Se cree que entre ambos debió haber algún disgusto a causa de los infundados celos de Facundo, tanto más inexplicables, cuanto que, según se aseguraba, Jacoba, con el producto de sus ahorros, había librado a Facundo de su traslado a Cuba.

Ayer, a la hora de costumbre, salió el sirviente a la compra, y a poco, el asistente salió detrás de ella, alcanzándola en la calle de San Marcos.

Lo que ocurriese antes ó en aquel momento entre los amantes, se ignora, solamente está averiguado que, después de mediar entre ellos unas palabras calurosas, Facundo sacó un enorme cuchillo de cocina, y acto seguido infirió a su novia doce heridas, dos de ellas gravísimas.

El agresor intentó huir; pero fué capturado por el vigilante de la tercera zona núm. 253.

La agredida fué llevada a la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curada de primera intención, pasando después al Hospital de la Princesa, donde recibió los últimos Sacramentos.

El agresor, que fué puesto a disposición del juzgado de guardia, será llevado ante el juzgado militar.

Una comisión de la Diputación provincial de Valencia ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle que durante veinte años se incluya en cada presupuesto del ministerio de Fomento una partida de 650.000 pesetas con destino a nuevas obras en aquel puerto, que han sido ya aprobadas.

El Sr. Navarro Reverter se ofreció a la comisión para ayudarla, en lo posible, en sus gestiones.

Ayer tarde han dado principio en la Universidad Central los ejercicios de oposiciones a las cátedras de Alemán, vacantes en Bilbao y Barcelona.

El día 2 de Marzo próximo se verificarán las oposiciones a la cátedra de Perspectiva y Paisaje, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Los ejercicios se celebrarán en la Escuela Superior de Pintura de esta corte.

En el lance pendiente entre dos caracterizados individuos de la Asamblea federal, entenderá un tribunal de honor encargado de dilucidar si corresponde ó no llevarlo a cabo.

Han comenzado los trabajos de replanteo del tranvía a vapor de Madrid a Colmenar Viejo y ramal a Chamartín de la Rosa.

Bibliografía

Las actualidades que publica Blanco y Negro en esta semana puede decirse que ocupan todo su número, pues a renglón seguido de una portada carnavalesca dibujada por Cecilio Pla, aparecen un artículo que contiene fotografías curiosísimas sobre la fabricación de cáretas; otro titulado «El Carnaval de Venecia», ilustrado por Huertas; una poesía, «Famosas Carnestolendas», con dibujos de Escriba, y otro artículo titulado «Mascartas», escrito por Taboada. A esto hay que añadir, entre otros trabajos, tres planas de asuntos de Cuba; retratos de Maceo y Máximo Gómez; embarque de tropas en la Coruña; en traza en Zaragoza del nuevo Arzobispo; retrato del pescadero muerto por la fuerza pública el día de la entrada de Martínez Campos en Madrid; la obligada «Nota política», por Mecachis, etc. En fin, un número en que como hemos dicho antes, no hay nota alguna que no sea de actualidad. Blanco y Negro se ha colocado en esto, como en otras muchas cosas, en la vanguardia de los periódicos ilustrados de España.

Ultimas notas

En el Congreso, aparte algunos comentarios acerca de la marcha de Maceo hacia la Habana, comentarios de injustificado pesimismo, las conversaciones han girado entre los políticos sobre el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta con motivo de la entrega de la ya famosa plancha de plata de que ha sido portadora una Comisión compuesta de los señores duque de Tamames, Montilla, y conde de Romanones, a la que acompañaban unos 30 diputados liberales.

Del acto damos cuenta en otro lugar de este número y aquí solo nos resta añadir que, según sus oyentes, el Sr. Sagasta se dobló mucho de la actitud agresiva que viene observando una parte de la prensa conservadora contra todos los hombres públicos que no son correligionarios suyos, censurándola y censurando que el Sr. Cánovas permita que eso suceda.

Y consignar, que al discurso del jefe de la fusión, repetición de las declaraciones que ya hizo públicas la prensa, se le ha calificado de vulgar medio empleado para mantener ilusiones entre liberales cándidos y cesantes del partido.

Noticias de Washington, que nos merecen entero crédito, aseguran que en el seno de aquella Cámara prevalecen elementos sensatos y conservadores, por cuya razón en la sesión que el día 13 celebró dicha Cámara, no resolvió nada acerca de la beligerancia, limitándose a proseguir el exámen de los documentos presentados en solicitud de que se otorgue.

El Senado norteamericano tampoco ha dado dictamen sobre la proposición presentada con ese mismo fin.

En cuanto a la salida de expediciones filibusteras, los anuncios que se hacen son falsos casi siempre; proceden del laborantismo y tienen por objeto mantener la esperanza entre los enemigos de España, más ó menos platónicos, a los cuales sigue la pista nuestra legación, que se halla al corriente de lo que se proponen é intentan.

De Cuba no se nos ha facilitado nuevos telegramas oficiales.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 15
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.65	64.60
Idem id. pequeños.	69.80	69.85
Idem id. fin corriente.	64.55	64.40
Idem id. fin próximo.	00.00	00.00
Nuevas series G y H.	68.30	68.35
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).	74.15	74.20
Idem id. pequeños (1891).	76.00	76.00
Nuevas series G y H (1891).	82.90	82.90
Deuda al 4 0/0 amortizable.	78.20	78.20
Idem pequeños.	79.90	79.90
Billetes de Cuba (1895).	94.10	94.00
Idem 1893, núms. 1 al 825.000.	82.00	82.10
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5		

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.^a** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

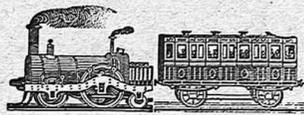
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



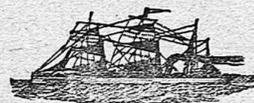
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	67'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	83'50
La Isleña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	64'65
4 por 100 exterior perpétuo	74'56
4 por 100 amortizable	78'37
Cubas	94'10
Cubas nuevas	82'00
Banco de España	378'00
Tabacos	189'50
Franco	16'85
Libras	30'23
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'87
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París	62'18
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL R. P. Paulino Alvarez de la Orden de Predicadores. Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de mañana á las cinco de la tarde.

MUCHACHOS Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

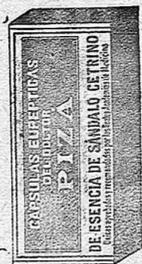
SE ALQUILA el tercer piso de la casa zaguan número 55 en la calle de Pelairosa tiene dos terraditos á piso, agua de fuente y de pozo á grifo.

Seccion religiosa
Santo de hoy
Stos. Conrado y Alvaro cfrs.
Santo de mañana
San León ob.
Jubileo de Cuarenta Horas
Se celebrarán en la Piedad costañera por dicha Asociación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona fijamente el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

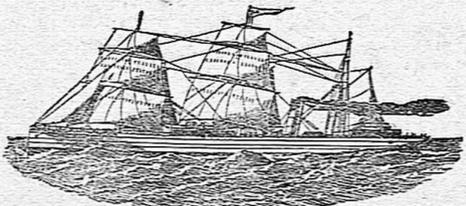
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.^a



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Variable á medida Suroeste

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 20 P.S. de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló